



99816

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España, a favor de la entidad UNION CERRAJERA, S.A. de nacionalidad jurídica española con residencia en MONDRAGON (Guipuzcoa).- - - - -

p o r

" ARMARIO CASILLERO PARA CORRESPONDENCIA "

---

El objetivo del nuevo armario casillero para correspondencia cuyo registro como Modelo de Utilidad se solicita, es conseguir su realización con mayores detalles de perfección en su uso y seguridad, y más economía y facilidad en su fabricación.

5

El armario casillero así concebido, está realizado sobre una caja formada con una chapa, de acero preferentemente, rectangular, destinada al fondo o respaldo de la caja, doblada en escuadra

99816



10

por arriba y por abajo para obtener los lados superior (techo-) e inferior (piso) de la caja, y estos lados, también doblados en escuadra para obtener el marco superior del frente de la caja y una banda de alguna altura en el borde inferior del frente de la caja.

15

Otras dos chapas simétricamente iguales entre sí forman los dos costados de la caja, doblados con un pequeño diedro recto en el borde vertical posterior para recubrir por detrás las aristas correspondientes de la chapa de fondo y doblados con un diedro de aleta más ancha en el borde vertical anterior para formar en la región superior los bordes laterales del marco de la ventana reglamentaria, en la región media los bordes de apoyo de la puerta y en la región inferior las solapas de la citada banda frontal de la chapa de fondo.

20

Otros detalles relativos a la puerta y a la unión de ésta con la caja se exponen en el transcurso de la Memoria.

25

En esta citada Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización práctica de un armario casillero para correspondencia según el modelo. En el dibujo:-

La figura 1 muestra en perspectiva, desde el frente, el casillero del ejemplo,

30

La figura 2 muestra un corte del mismo según la línea II-II de la figura 1, y

La figura 3 muestra otro corte según la línea III-III de la misma figura 1.

35

De la observación de dichas figuras se deduce que el cuerpo de la caja está formado con una chapa -1- doblada en cuatro diedros rectos, con los que se han creado su techo -1a- y su pestaña o marco anterior -1a'-, por arriba, y su piso -1b- y la escuadra o banda frontal -1b'- por abajo. Lateralmente a dicha chapa -1- van soldados por puntos los dos costados -2-, simétricamente iguales entre sí, termina



40 dos en sus bordes verticales posteriores con las pestañas en diedros  
rectos -2a- que solapan exteriormente las aristas laterales posterior  
res de la gran chapa de fondo -1-, y terminados en sus bordes ver-  
45 ticales anteriores con otras pestañas algo más anchas para formar  
los lados -2b- de los marcos de la ventana -5- y de la puerta -3-  
y para solapar -2b'- en la región inferior la citada banda frontal  
-1b'- precedente de la chapa de fondo -1-.

50 La puerta está constituida con una chapa -3- rectangular,  
cuya articulación con el marco de la caja se realiza mediante bi-  
sagras -4- encajadas y ocultas en cortes de la pestaña -2b- del  
costado correspondiente del marco, a cuyo costado -2- va soldada  
por puntos una de las aletas de la bisagra, mientras que la otra  
55 aleta se une del mismo modo a la cara interna de la puerta. El  
borde superior de la puerta no llega hasta la arista horizontal del  
citado marco -1a'-, sino que queda a altura suficiente para formar  
con dicha arista horizontal y los laterales -2b- del marco la ven-  
tana reglamentaria -5- para la introducción de la correspondencia  
en la caja. Dicho borde superior de la puerta está doblado forman-  
do la pestaña -3a- invertida interiormente, la cual además de re-  
forzar la puerta en esa región, evita las aristas cortantes y di-  
rige la entrada de los papeles, al propio tiempo que dificulta la  
60 posible intención de extraer lo ya introducido. Por la parte in-  
ferior, la citada banda frontal -1b'- tiene una altura suficiente  
para impedir que el contenido del casillero se derrame al exterior  
en el momento de la apertura de la puerta.

65 La chapa de la puerta está además reforzada con un pequeño  
perfil en escuadra -6- unido a su cara interna por puntos, en la  
cual constituye un nervio rectangular. Con objeto de que el borde  
inferior de la puerta se apoye por completo en el borde superior  
de la citada banda frontal -1b'-, ese borde de la puerta está es-  
tampado -3b- hacia el interior de modo que, al cierre de la puerta,



70 dicho borde -3b- se flexiona contra la repetida banda.

La puerta vá dotada con una cerradura -7- del sistema de bombillo, con el que se pueden efectuar miles de combinaciones, útiles en los casos de cambio de titular o por otras razones. Además la cerradura de esta caja para correspondencia tiene la novedad de presentar un escudo -8- que va atrapado a la chapa de la puerta por el reborde del bombillo, de modo que su amarre sobre la puerta se realiza cómodamente y con rigidez, mediante dos tornillos de los cuales uno cumple la función de actuar de tope para limitar el giro del pestillo de la cerradura tanto en la posición de abierto como de cerrado.

La puerta presenta también los correspondientes estampados hundidos hacia el interior y dotados de una ranura superior horizontal -9- y -10-, para la inclusión en ellas de tarjetones nominativos y de apartado.

85 La banda frontal inferior -1b'- tiene horizontalmente varias perforaciones -11- utilizables como mirillas, que se complementan con la ventana superior por la que entra cierta claridad.

En las diversas realizaciones de este armario casillero para correspondencia caben pequeñas variantes de construcción de acuerdo con las equivalencias técnicas, sin por ello salir de los fundamentos de lo que a continuación se reivindica.

N O T A

95 EN RESUMEN, el Modelo de Utilidad que por veinte años, se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:-

100 1a.- ARMARIO CASILLERO PARA CORRESPONDENCIA, caracterizado por estar constituido sobre una caja formada con una chapa de fondo o respaldo doblada en escuadra por arriba y por abajo para formar el techo y el piso de la caja, y éstos de nueve doblados en escuadra para formar el marco superior del frente de la caja y una banda de cierta altura en el borde inferior del frente de la caja, y con dos

99816



105

chapas simétricamente iguales entre sí para formar los dos costados de la caja doblados con un pequeño diedro recto en el borde vertical posterior para recubrir por detrás las aristas correspondientes de la citada chapa de fondo y doblados con un más ancho diedro en el borde vertical anterior para formar en el frente de la región superior los laterales del marco de la ventana reglamentaria, más abajo el marco de apoyo de la puerta y en la región inferior las solapas de la citada banda frontal procedente de la chapa de fondo y piso, la cual banda tiene perforaciones para mirillas.

110

2ª.- ARMARIO CASILLERO PARA CORRESPONDENCIA, de acuerdo con la reivindicación anterior, cuya puerta se caracteriza por estar formada con una chapa rectangular de menor altura que el marco resultante en dicha reivindicación 1ª para dar lugar al lado inferior de la ventana reglamentaria mediante el lado horizontal superior de la puerta; este lado superior está doblado hacia el interior según una pestaña descendente en ángulo agudo; la puerta está reforzada mediante un cuadrilátero interno de un pequeño perfil en escuadra soldado por puntos; la puerta tiene su borde inferior estampado ligeramente hacia el interior hasta apoyarse sobre el borde de la citada banda frontal; la puerta va montada en bisagras ocultas encastradas en cortes del diedro frontal del costado correspondiente y cuyas respectivas aletas se hallan soldadas por puntos en la cara interna de la puerta y del costado; la puerta tiene una cerradura con combinaciones cambiables dotada de un escudo retenido por el cerco de la misma cerradura y sujeta ésta en el interior de la puerta mediante dos tornillos uno de los cuales además limita las posiciones extremas del pestillo, y la puerta presenta en su superficie estampaduras hundidas con ranura superior interna horizontal para la colocación en ellas de tarjetas.

115

120

125

130

3ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España.-----

99816



P o r

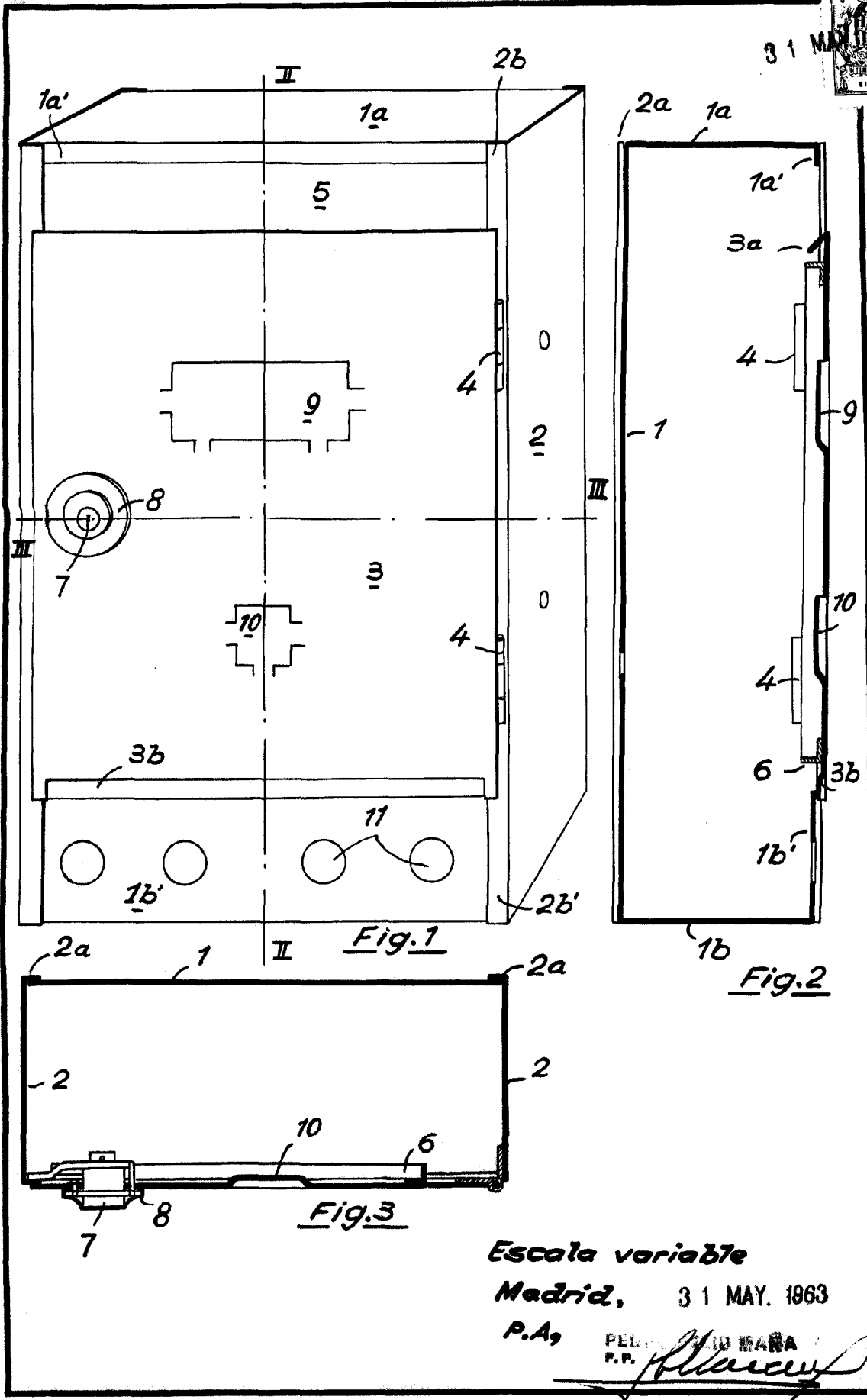
" ARMARIO CASTILERO PARA CORRESPONDENCIA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que se acompañan.

Madrid 31 de Mayo de 1.963

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA  
P.P.



Escala variable

Madrid, 31 MAY. 1963

P.A., PEDRO MARIANA P.P. *Blanco*